

Diario de la Marina

Año XXXIX.—Número 11.808

Redacción y Administración

Madrid, Martes 12 de Marzo de 1907

Calle de San Bernardo, 19.

Dos ediciones diarias.

Apoplejía naval.

Ha llegado a ser tan grande la superioridad naval de la Gran Bretaña, que los mismos ingleses se han considerado en el caso de hacer alto en la firme y constante tendencia de aumentar sus recursos marítimos, y sin hipérbolo se podría decir que Inglaterra está plebiscitada, marítimamente considerada.

Está plebiscitada ha llegado a ser tan manifiesta que constituye en cierto modo una dificultad, y así como en el orden natural de la vida el exceso de nutrición determina cierta falta de agilidad que sólo se recobra con ejercicios no interrumpidos, pausados largos y "acortando la ración", según el dicho vulgar, del propio modo la agilidad de Inglaterra sólo podrá ser efectiva, haciendo alto en la nutrición abundante de su naturaleza marítima.

Quizás a eso se debe el fenómeno, en verdad extraño, de que el presupuesto de construcciones navales para el próximo ejercicio sea muchísimo menor en Inglaterra, del que dicha nación destinó en el anterior a nuevas unidades de combate. Inglaterra no quiere perjudicar su agilidad marítima, y para ello acorta la ración de las nuevas construcciones.

Durará mucho tiempo esa especie de dieta o ayuno marítimo de la nación inglesa? Todo el mundo sabe que la norma del predominio o supremacía naval de Inglaterra, se funda en el sencillo cálculo de no consentir jamás que el poderío marítimo inglés sea inferior al de la suma de poder naval de las potencias marítimas de primer orden.

Actualmente, Inglaterra excede con mucho a esa suma de las dos naciones marítimas de mayor expresión naval que existen en Europa, y en efecto, si al poder marítimo de Francia, que es de gran significación, se une el de Alemania que es indiscutiblemente importante, todavía el de Inglaterra supera; y no sólo supera ahora, sino que cruzándose de brazos en materia de construcciones navales nuevas, esto es, no haciendo nada, y continuando Francia y Alemania sus respectivos programas marítimos, todavía transcurrirán tres años antes de que estas dos últimas naciones, sumando la totalidad de sus fuerzas navales respectivas, se encuentren en igualdad de condiciones marítimas con Inglaterra.

Se explica bien, por consiguiente, que la Gran Bretaña se cruce de brazos. ¿Para qué quiere seguir haciendo más barcos? Su robustez naval es tanta que le sucede lo que a los individuos de naturaleza fuerte: hasta el agua les nutre; y, en efecto, la tonelada de construcción naval que a todas las naciones marítimas les resulta muy cara, en Inglaterra resulta muy barata, porque allí todo está organizado para el fomento marítimo, y de seguir así podría temerse fundadamente que la Gran Bretaña sucumbiese de apoplejía naval.

Ecós navales.

Alemania.

La llamada hasta ahora "Flota activa de combate", ahora se denomina oficialmente "Flota de alta mar" y se está organizando y gradualmente poniendo en las condiciones de los mayores adelantos hasta el día.

Durante el año actual se sustituirán de dicha Flota todos los buques anticuados que pueden dañar su eficiencia.

En este concepto, el recién construido "Königsberg" reemplazará al "Arkona". Los dos viejos acorazados "Kurfürst Friedrich Wilhelm" y "Brandenburg", que cuentan 16 años de edad, pasarán a la flota de reserva a reunirse con sus hermanos de la misma edad "Weisseburg" y "Wörth".

Esta flota de reserva practicará cierta clase de maniobras, unas bajo su insignia y otras en combinación con la flota de alta mar, que durante la primavera y verano próximos hará viajes y maniobras bajo la dirección del príncipe Enrique en el Océano Atlántico, tocando en puertos de España, y también en el Báltico tocando en puertos de Suecia.

Marina Militar

El problema naval de España

El gran problema de la Marina Militar, es la renovación del material flotante, pero eso requiere la concesión de créditos y recursos indispensables. En España se trata de resolver ese problema y para ello, hay la certeza de que la marina dispondrá, a partir del próximo presupuesto de mayores recursos que en los anteriores.

Pero eso no es todo. No se olvide que para renovar el material flotante, teniendo recursos para ello, hay precisión de construir barcos, ó lo que es lo mismo, disponer de una industria de construcciones navales que no puede improvisarse; y por patriotismo se debe pensar en que los créditos que el país facilite para resolver ese gran problema de la marina no salgan de España.

En estos últimos tiempos la construcción naval ha adquirido en el extranjero extraordinario desarrollo; y se debe aspirar a que la marina militar de renovación de nuestra marina por consiguiente, se constituya por buenos problemas: primero, hacer los barcos; segundo, que no se hagan en el extranjero.

Podría en rigor decirse que todavía hay un tercer problema, el de que los barcos que se hagan sean buenos. A primera vista y conociendo nuestros presupuestos, nuestra escasa

representación marítima y las deficiencias de la industria nacional de construcciones navales, ese problema, ya sea en su más sencilla expresión, ó en aspecto triple y lo mismo en su aspecto triple es insoluble para España; pero no debe ser así habiendo buena voluntad, firme deseo y patriotismo suficiente en su resolución.

En nuestros astilleros y arsenales hay elementos de trabajo que pueden utilizarse. Por consiguiente lo que hace falta es organizar y dirigir bien esos establecimientos para que en ellos pueda hacerse ya sea por contrata ó de la manera mejor que se considere lo mismo que se haría en los establecimientos similares del extranjero. Esa es obra de energía y de paciencia y se puede creer que se podrá realizar, aplicando a ella todos los medios, todos los recursos y todas las iniciativas disponibles para resolver ese magno problema en los importantes y variados aspectos que ofrece.—X.

DE LA COSTA

(POR TELEGRAMA)

A vigilar la pesca.—Consejo de guerra.—El Astillero.

Ferrol 12.

El cañonero "Marqués de la Victoria" ha zarpado para las Rías Bajas, destinado a la vigilancia de la pesca.

—Ha sido juzgado en Consejo de guerra, presidido por el capitán de navío D. José Boado, el marinero de la Armada Hilario Aja, fugado varias veces de las Prisiones militares del Arsenal.

—Otra vez se vuelve a asegurar que muy pronto será arrendado el Astillero, actualmente cerrado por falta de trabajo.

La escuadra de instrucción.

Ferrol 11.

Procedentes de Cádiz han fondeado el acorazado "Pelayo", y los cruceros "Extremadura", y "Río de la Plata".

Navegando a la escuadra a la altura de San Vicente, produjose al "Pelayo", una avería en el timón y se hizo forzosa la arribada de los barcos a Portugal para reparar la avería.

Entraron en el arsenal el "Pelayo" y el "Princesa de Asturias".

La revolución social

Con motivo del triunfo bastante relativo que han obtenido en París los obreros electricistas declarados en huelga y que dejaron a oscuras completamente la gran ciudad, se habla mucho estos días en la prensa extranjera del triunfo inmediato de la revolución social.

¿Es un síntoma especial ó una amenaza? Ciertamente es que las agrupaciones obreras van comprendiendo cada día mejor la fuerza inmensa que les da el espíritu de asociación, pero todavía han de recorrer mucho camino antes de poder estar en condiciones y disposición de saber utilizar bien esa arma tan poderosa.

Pero de cualquier modo, es indudable que el predominio del elemento obrero comienza a esbozarse. La evolución social está ya iniciada y se puede creer que más pronto ó más tarde se manifieste por un acto de solidaridad gigantesca que evidencie su inmenso poder.

Llegará un día en que los átomos dispersos se unan, y cuando eso suceda la revolución social habrá perdido su carácter de amenaza para adoptar el de esperanza redentora. El triunfo de los obreros no puede significar otra cosa que el predominio del bien.

Los gobiernos están, por consiguiente en el caso de anticiparse encauzando y dirigiendo la gran masa social obrera hacia cauces de paz, de redención y de libertad. Insinuase que existe el propósito en las grandes agrupaciones obreras de intentar un ensayo de solidaridad, proclamando la huelga general universal con motivo de la fiesta del trabajo, ya definitivamente señalada para el 1.º de Mayo próximo.

Es pronto todavía para ese ensayo; pero no se debe dudar de que algún día se hará. Los obreros electricistas de París han logrado fácilmente sus pretensiones. ¿Son exageradas? ¿Son justas? Poco importa determinarlas ante el hecho escueto de que han sido aceptadas. Por consiguiente, está admitida su demanda, les está reconocida la beligerancia. Ese es su triunfo, ese es el progreso alcanzado, ese es el paso adelante dado por las agrupaciones obreras y del que ya no podrán ni querrán retroceder.

Tardará, pero no hay duda de que la revolución se acerca y las clases directoras harán bien en vez de oponerse a ella, hacer lo que en París con los obreros electricistas: pactar. Los obreros no piden el mandato supremo de la nación, se contentan con que su trabajo esté remunerado decorosamente a fin de tener derecho a la vida, al descanso, a la educación de la prole y al cuidado de sí mismos. La revolución social dejará de ser una amenaza si se le dan las amplitudes necesarias.

EL DESPERTAR DE CHINA

Al comentar la excursión recientemente verificada por su corresponsal desde Pekín, a través de toda China, hasta Hanoi, capital del gobierno francés en Toukin, el "Times" dice, con razón, que hace diez años no hubiera sido posible efectuar este viaje sin contratiempos y aun peligros.

Nada demuestra de modo más patente el maravilloso cambio operado en China, que el hecho de que un viaje de esa índole se haga hoy con absoluta seguridad y en

forma tan agradable como pueda desearse. La mitad de la distancia puede efectuarse en tren y adonde el ferrocarril llega, llegan inevitablemente también y penetran en las masas las ideas y la civilización del Occidente. El fiero y estrecho oscurantismo es impotente para luchar contra el avance de progreso que representa el caballo de hierro.

Al recorrer tan larga ruta el corresponsal del colega inglés, observó que se habían establecido en muchos puntos escuelas para aprender la cultura de Occidente. En muchas poblaciones observó que los templos, en otros tiempos centros de ignorancia y superstición, se habían convertido en colegios y escuelas donde cuando menos se enseñaban los rudimentos de la ciencia moderna.

Las milicias se van convirtiendo en algo semejante a un verdadero Ejército con disciplina a la europea y en las nuevas Escuelas militares se procura dar una educación física y técnica con arreglo a los últimos adelantos.

Es un despertar asombroso por lo rápido el que se observa en China, y se debe al efecto causado por la última guerra y al uso que los japoneses han hecho del crédito y prestigio que han adquirido ante los chinos.

Este despertar, es indudable que ha de tener gigantescas consecuencias para la humanidad, y muy atrevido sería profetizar si han de ser para su bien ó para su daño.

ELECCIONES

LOS QUE LLEVAN EL GATO AL AGUA

Es inútil buscar estos días en los periódicos otra cosa que nombres de candidatos y cifras de votos. Los ilustres congresos están en todo su esplendor y mientras el Sr. Sánchez triunfa en Villapelleja, el Sr. García es derrotado en Teruel y de Abajo.

Ha comenzado la danza electoral y en unas cuantas semanas será tiempo perdido el que se emplea en temas distintos a los que las circunstancias imponen. Pero lo más gracioso es que todo el mundo habla de las elecciones y se ocupa de ese tema, y luego resulta según los periódicos que la indiferencia electoral es tan grande que nadie vota.

Los elegidos se pavonean y hacen bien, pero por que artes misteriosas lograron reunir tantas voluntades? ¿Por guapos? Da la casualidad que el Sr. Sánchez, el candidato triunfante es más feo que Picio y que el Sr. García el derrotado, es lo que se llama un buen mozo.

Indudablemente los que triunfan no es a título de guapos. ¿De ricos? Tal vez, pero ocurre también que a veces ve uno que sale de las urnas y con el acta en el bolsillo, el señor Pérez, uno de nuestros más distinguidos pedagogos, y en cambio el Sr. Fernández que se sabe que tiene el riñón bien cubierto, se ha quedado en el mismísimo quicio de la puerta electoral sin conseguir pasar adelante.

Eso prueba que el dinero, aun cuando elemento muy poderoso en cuestión de elecciones tampoco es definitivo. ¿Qué varita de virtudes es la que determina el triunfo en las elecciones? ¿Y a usted a saber! A veces, lo más insignificante: la recomendación del cayo de su excelencia ó la firme voluntad de la nodriza del primer muñidor electoral.

Si es así, no es cosa de criticarlo. ¿Hay nada más natural que el que esté cerca de la cebra sea el que le beneficie? Lo contrario sería absurdo. Por consiguiente no hay que sacar cuestiones de su cauce; en elecciones, como en todo lo demás, triunfa siempre el que puede.

¿Qué significa poder? Significa tener propósitos y favorables todos los resortes. Ahora lo que encierra, lo que fastidia, lo que jeringa es que el Sr. Sánchez, que es más feo que Picio, y que el Sr. Pérez, que es un pelagatos, obtengan el triunfo y les salga todo a pedir de boca mejor que al Sr. García, que es un Adonis, y que al Sr. Fernández, que es un Cresco.

Abel Imart.

MARRUEGOS

Dicen de Tánger al periódico de Londres "The Times", que ayer libraron nuevos combates las tropas imperiales con la kábila de los Beni-Aros.

Los soldados leales prendieron fuego a algunos aduana, sufriendo bastantes bajas los rebeldes.

La mehallá imperial también ha tenido muchas bajas.

Extranjero

La neutralización de Filipinas

El Gobierno de los Estados Unidos muéstrase muy intranquilo por la suerte que pudieran correr las islas Filipinas en caso de guerra con el Japón.

Según el "Sun", la diplomacia yanqui trata de proclamar la neutralidad del archipiélago. De este modo espera impedir sirviése, llegado un "casus belli", de base de operaciones en el Asia.

Añade el "Sun", que tal idea tiene muchos partidarios en los círculos militares de los Estados Unidos.

La diplomacia americana se comprometería de buen grado a desarmar los puertos filipinos y retirar de ellos sus flotas, con la condición de que las demás Potencias se obligasen a no atacar jamás el archipiélago, ni convertirlo en base militar de sus escuadras.

No teniendo entonces que temer, los yanquis dedicarían al fomento de la agricultura, la industria y el comercio filipinos, las sumas que hoy emplean en construir baterías y arsenales para defender sus puertos contra probables ataques.

La conferencia de La Haya

La prensa de San Petersburgo muéstrase muy pesimista acerca del resultado de la Conferencia de La Haya.

Los órganos gubernamentales, especialmente, dicen que la limitación de los arma-

mentos de los Estados europeos es un sueño. "¿Quién va a atreverse a practicar el desarme—agregan,—mientras Alemania construye nuevos acorazados, refuerza su ejército y continúa acentuando su política 'chauvinista'?"

La revolución social.

Caracterizados socialistas franceses pertenecientes al Sindicato de trabajadores electricistas, han hecho gravísimas declaraciones relacionadas con la fiesta del 1.º de Mayo.

Su actitud es de guerra y, como ya indiqué con anterioridad, se marcha hacia la revolución social, preparando la huelga general con arreglo al criterio de Malatesta y otros agitadores, que predicán dicha huelga como el arma mejor y más eficaz de que dispone el proletariado.

Yankis y japoneses

Según informes telegráficos de los Estados Unidos las negociaciones entre el Gobierno yanqui y el del Japón acerca de las escuelas de San Francisco de California, han entrado en un terreno muy delicado.

Añádesse que de California y del Japón llegan desde hace algunos días noticias alarmantes.

Asesinato de un Presidente

Un telegrama de Sofía comunica que el Presidente del Consejo búlgaro Mr. Petkof fué ayer asesinado.

El presidente, en compañía del ministro de Comercio, paseaba por el jardín municipal cuando el asesino, aproximándose, le disparó su revólver.

Petkof recibió tres balazos.

Una bala hirió en un brazo al ministro de Comercio.

El autor del crimen es un individuo que fué despedido del ministerio, donde estaba empleado.

Hay otra versión, según la cual el atentado se debe a un complot político.

El protectorado de Cuba

La idea del protectorado yanqui se extiende rápidamente entre las clases distinguidas de la sociedad cubana.

Es opinión general que el mismo partido liberal, cuyo dogma político excluye toda solución que no sea la independencia, aceptará antes de un año dicha idea, como la más favorable a los intereses de la Gran Antilla.

La situación en Rusia.

El Gobierno ruso ha enviado una circular secreta a la policía indicando las medidas que deben adoptarse en el caso de ser disuelta la Duma, sobre todo para impedir una huelga repentina de los empleados de tranvías.

Conviene advertir que dos días antes de la disolución de la Duma anterior, el Gobierno pasó a la policía otra circular semejante.

En Salta, un individuo que se suicidó luego, arrojó una bomba al coche del coronel Kumpidze, comandante del distrito.

El coronel resultó herido ligeramente. El ayudante y el cochero se hallan en estado grave.

Auroras polares.

III

Hemos visto las formas, direcciones y reparto geográfico de las auroras, habiendo indicado algo aunque ligeramente, acerca de sus relaciones con el magnetismo y corrientes telúricas. Mucho se ha escrito y debatido sobre estas relaciones, sin haber llegado a conclusiones definitivas sobre tan importante aspecto de ese problema y sin saberse con certeza cual de esos fenómenos es causa ó efecto del otro.

El origen y formación de esos resplandores polares puede decirse que es uno de los problemas a resolver en la física terrestre ó tal vez en la celeste, porque ultraterrestre hay quien afirma es la causa de la aurora polar; y aunque esta opinión ha sido rebatida hace tiempo, quizás pudiera presentarse de nuevo a discusión, basándose en la nueva teoría de la constitución de la materia que parece empieza a minar los fundamentos seculares de la escuela dualista de la energía y la materia.

La nueva escuela no admite la fuerza abstracta actuando a distancia sobre la materia sino ésta, llenando los espacios interplanetarios y afectando formas distintas, pero dependientes entre sí, sin transición de una a otra, pasando de un estado a otro por radiación de sus partículas, que se manifiestan como luz, calor, electricidad y gravedad.

No existe vacío absoluto; no hay espacio sideral que no esté lleno de esa energía disociada y proyectada al mismo tiempo, de algún centro que la despierte en virtud de la energía intratómica, materia que pudiéramos llamar "desmaterializada"; radiando de todos los astros sean soles, planetas, cometas, llenan esos espacios en forma de pequeñas partículas, más pequeñas que los átomos, pero partícultas al fin, de luz, calor y electricidad.

La condensación de esas partículas luminosas ó eléctricas forman los átomos que, a su vez, se unen a otros para producirnos la impresión de la materia. Nada de energía abstracta, nada de fuerzas invisibles é impalpables, toda materia, toda masa ponderable. Esta nueva idea de ver el Cosmos y sus fenómenos universales, suprime la dualidad en que hoy tienen su fundamento las ciencias físicas y químicas, y abre nuevos horizontes para la investigación de la constitución física de ese mundo que nos rodea tan lleno de misterios.

Atrevido parece atacar los cimientos de un edificio científico, como el levantado hasta hoy con el trabajo de inteligencias de hombres que han dedicado su vida al estudio, edificio en el cual se encerraba la clave de los fenómenos eléctricos, magnéticos y químicos. Pero esa clave no ha servido para desentrañar el interior de esos nuevos cuerpos descubiertos, llamados el radium, el helio, el uranio y explicarnos el enigma de su energía atómica, ni su desociación ó emanaciones de esas energías que encierran. Hay que buscar otro camino que nos conduzca a interpretaciones más lógicas que las presentadas hasta ahora por la ciencia, que aunque algunas convencionales, como la indivisibilidad del átomo, no puede resistir un examen racional.

Podrá ser la causa de los resplandores aurales, emanaciones de materia siderica que al penetrar en la atmósfera terrestre adquiere ese tinte luminoso por causas eléctricas ó magnéticas del planeta, ó bien pudiera ser también efectos de partículas desprendidas por el Sol cuya energía luminosa y calorífica creése sea debida a la gran cantidad de radium que hay en su atmósfera.

Dejando ahora la nueva teoría de las emanaciones de materia cósmica a través de los espacios, que están llenos de materia luminosa magnética y calorífica, la teoría de la emanación de partículas solares, que es la de la luz zodiacal, no explica el fenómeno de la aurora polar.

La luz zodiacal es un fenómeno luminoso visto a las salidas y puestas del sol, un poco antes de la salida en el mes de Septiembre, y un poco después de la puesta, en Marzo.

Aparece el fenómeno como un cono luminoso, inclinado unos 7 grados sobre el horizonte, con una base de 10 a 30 grados y una altura de 50 a 109; tiene un resplandor amarillo, con tinte rojizo, y tan débil que, a su través, se perciben las estrellas de cuarta magnitud.

La causa de este resplandor que visto desde las grandes llanuras ó desde el medio del Océano, alcanza intensidad grande, es desconocida, y entre las hipótesis explicativas del fenómeno, la más aceptada es la del célebre astrónomo "Laplace", que suponía, que era el reflejo de la luz solar, sobre el anillo de partículas que gira con el Sol en su plano ecuatorial, anillo cuyo plano corta la órbita terrestre y como esta forma un ángulo con el ecuador solar, al pasar la Tierra por la intersección de estos dos planos es cuando se observa el fenómeno.

"Mairán" sostenía que al chocar esas partículas ó corpúsculos con la atmósfera terrestre, se encendían y producían esos resplandores.

Admitiendo que fuera esta la causa y siendo extraña a la tierra, la aurora participaría del movimiento de Este ó Oeste que tienen los astros y todos los que de ellos depende y se da el caso que el movimiento de las auroras es precisamente de Oeste a Este. No se puede admitir que la luz Zodiacal sea el origen ó causa de las auroras.

La obra escandinava que hemos citado con el título de "Espejo del Rey", dice que los resplandores polares son debido al reflejo ó radiación de la luz solar sobre los inmensos campos de hielos que cubren el casquete polar.

Se ha tratado también de explicar el resplandor luminoso de la aurora, como efecto del magnetismo terrestre, pero haciendo intervenir una materia cósmica que era polvo de sustancia ferruginosa, y que al penetrar en nuestra atmósfera, se inmantaba por la influencia del magnetismo terrestre.

Ninguna de las supuestas causas cósmicas, ópticas y magnéticas explican satisfactoriamente el fenómeno auroral.

Hay que buscar otro origen que ofrezca fundamento más razonable y este origen es la electricidad, pues todo parece hacer creer que es un fenómeno eléctrico, que se presenta en la atmósfera y esta es la razón porque se llaman a las auroras polares, "tempestades eléctricas", que como las tempestades aéreas, se presentan lo mismo en las regiones interpolares y en las polares.

Llevaríamos muy lejos y necesitaríamos mucho tiempo si tratásemos de esponer todos los experimentos y razonamientos adecuados para explicar la relación interna que existe entre las Auroras y la electricidad.

Como experiencia curiosa para reproducir el fenómeno de una aurora Polar, está el de Lemström que consiste en tomar una bola metálica, armada con puntas y ponerla en comunicación con un polo de una máquina eléctrica que a su vez comunica con tierra. A poca distancia de la "bola", se coloca un tubo Geissler cuyo extremo más alejado de la bola se pone en contacto con tierra. Desde que se pone la máquina eléctrica en movimiento se presenta una iluminación en el tubo Geissler, producido por el paso de la electricidad entre la bola y el tubo, al través del aire, iluminación que toma el aspecto por su matiz y color del resplandor polar.

La teoría de Edhelan para explicar el fenómeno de las auroras, parte de la base de considerar a la tierra como un gran electro-imán y que toda molécula eléctrica de su superficie se encuentra afectada por dos fuerzas: una centrífuga que la impulsa a elevarse en la atmósfera y otra tangencial que la atrae hacia el polo de su respectivo hemisferio. Las moléculas eléctricas del Ecuador y sus proximidades sufren el máximo de la fuerza centrífuga, mientras que es casi nula la tangencial. Elevase esa electricidad hacia las regiones altas de la atmósfera, lo que parece comprobar la ley del "crecimiento de potencial eléctrico de altura".

Al llegar esa electricidad a esas capas superiores, encuentra el aire enrarecido y con poca resistencia para dirigirse hacia las regiones polares, como aun tiene que efectuarlo a medida que se va aumentando su cantidad.

Esa electricidad acumulada en las altas regiones de la atmósfera para volver a la superficie de la tierra lo hace venciendo la resistencia que le presenta la atmósfera, bien en descargas "dirruptivas" en las regiones ecuatoriales que constituyen esas grandes tempestades eléctricas ó de una manera continua como eluvios en las regiones polares que constituyen las auroras. Naturalmente que en cualquier latitud puede presentarse la recomposición de las dos electricidades, de la atmósfera y la de la superficie de la tierra, por eso en todas las latitudes hay descargas dirruptivas, y aunque con poca frecuencia, se presenta también el fenómeno auroral.

Los límites de una conferencia no permiten extenderse en los detalles explicativos de esta teoría, que satisface a muchos aspectos del fenómeno y deja en la obscuridad otros, como son los cambios diurnos y anuales de los resplandores polares.

"Unterweber", explica los fenómenos aurales fundándose en el movimiento que tiene la tierra, en unión de todo el sistema planetario, a través del espacio, movimiento que, como sabemos, sigue una dirección inclinada con relación al plano de su órbita y que combinada con el que tiene en ésta le hace describir una trayectoria en forma de hélice elíptica, cuyo eje es la trayectoria del Sol. Debido a esa inclinación, la velocidad absoluta de la tierra es de cerca de 70 kilómetros hacia Marzo y de 50 hacia Septiembre.

En este movimiento la tierra comprime el "éter", que encuentra en su carrera y enrarece al que deja detrás. Si se admite que el éter condensado ó comprimido tenga un potencial eléctrico positivo y negativo cuando esté enrarecido, resultará que el hemisferio Norte se electrizará negativamente con relación al es-

pacio, y el hemisferio austral positivamente. La recompenación de estas electricidades que se dirijan desde lo alto de la atmósfera hacia el suelo, originará los resplandores polares.

Las experiencias realizadas por Lemstrou al Norte de Noruega han hecho ver que efectivamente hay unas corrientes eléctricas que se dirigen de arriba abajo en las regiones de la atmósfera, algo separadas del suelo. Dice Angot, que debiera hacerse igual experimentación en el hemisferio Sur, para ver si en esas regiones ocurre lo mismo.

Tal vez tengán relación con esta teoría las observaciones hechas por Adam Paulsen, director del instituto meteorológico de Dinamarca, en Groenlandia, y comunicadas al Congreso Polar de Bruselas celebrado en Septiembre de 1906 en el que la Real Sanidad Geográfica. Dice en su comunicación que durante el tiempo que residió en Godthaal latitud 64° de la costa Oeste de Groenlandia, observe en el cielo bandos aurorales aisladas que se movían con gran velocidad del Sur al Norte magnético pasando por el Zenith para desaparecer al Norte en el horizonte.

Según dice el capitán de navío Holm que exploró en 1883 la costa Este desde el cabo Farawell hasta Angmagsalik latitud 65°, este fenómeno se repite con frecuencia. Entre los mencionados sitios de ambas costas pasa la zona del máximo de auroras polares. En 1892 el capitán de fragata Reyder inventaba en la bahía de Scoresby y antes de partir para esta expedición se le recomendó la observación de los efectos magnéticos de los arcos aurorales en movimiento; y efectivamente pudo apreciar la repetición del fenómeno que Paulsen había visto y compararlo con la aguja magnética, habiendo visto que cuando el arco se elevaba hacia el Zenith viniendo del Sur, la aguja de declinación aumentaba ésta hacia el Norte. En el momento de llegar el arco al Zenith la declinación de la aguja era la normal, para desviarse hacia el Este al pasar el arco de la aurora hacia el Norte.

Dice "Paulsen" que esta acción de los arcos de las auroras sobre la aguja de declinación, demuestran la existencia de corrientes eléctricas verticales que vienen de arriba abajo, lo que explica la hipótesis generalmente admitida que los rayos ó rayos aurorales son como los rayos catódicos.

En las auroras se notan también variaciones diurnas, anuales y seculares que ninguna de las teorías expuestas explican; ni satisfacen tampoco la explicación que dan a tales variaciones los que las relacionan con los movimientos de rotación y traslación del planeta, ó con el calor que recibe del sol ó con las manchas de éste, por haberse encontrado cierta correspondencia de máximo de manchas con el máximo de auroras.

Terminaremos esta ligera exposición del hermoso fenómeno de las auroras, sentando que su explicación más racional es la de Edlund ó sea la eléctrica, pero siempre será defectiva para hacernos comprender con exactitud el origen de tan curioso fenómeno. Tal vez hoy que se repiten las exploraciones á las regiones polares con elementos y material científico adecuado para hacer buenas observaciones y establecer estaciones magnéticas, en los círculos ártico y antártico se puedan adquirir datos que nos den la clave de la formación de las auroras.

J. G. Sobral.

MARINOS ILUSTRES

ARANDA (D. JOAQUÍN DE)
Capitán de fragata.

Hijo de D. Tomás, nació en Sevilla el año de 1715.

Empezó á servir en la Armada en clase de piloto en 28 de Agosto de 1731; ascendió á segundo piloto el 28 de Febrero del 45, y á primero en 28 de Octubre del 51.

En 20 de Marzo del 54 ingresó en el cuerpo general de la Armada con el empleo de teniente de fragata y fué nombrado ayudante del comandante en jefe del cuerpo de pilotos el 9 de Noviembre del 58.

Obtuvo el empleo de teniente de navío el 13 de Julio del 60 y la graduación de capitán de fragata el 17 de Febrero del 76.

Á los diez y seis años embarcó de piloto en el 1731 en el navío "San Felipe el Real", su capitán el de fragata D. Nicolás Geraldino, en el que salió de Cádiz para Barcelona, en donde trasbordó al nombrado "Andalucía" con el expresado capitán Geraldino, y en la Escuadra del mando del teniente general Marqués de Mari siguió para Liorna, y de regreso á Cádiz en Diciembre desembarcó. El año 32 salió de Cádiz embarcado en el navío "Rubi", su capitán D. Juan de Arnao, de la flota del mando del jefe de Escuadra D. Rodrigo de Torres, que arbolaba su insignia en dicho buque.

El año 33, en el viaje de la Habana á

España, naufragó con la expresada flota en Cayo Largo, de donde regresó á la Habana y allí permaneció con las demás tripulaciones salvadas hasta el año 34, que fué destinado al navío "Europa", insignia del mencionado general, su capitán el de fragata D. Pablo Aguirre, y arribando á Cádiz con el tesoro el 19 de Julio de dicho año; volvió á salir el mes de Septiembre siguiente con el capitán de fragata D. Isidro Antayo, bajo el mando del jefe de Escuadra D. José Pizarro, para Nápoles y puertos de Palermo, Melazo, Mesina, Siracusa, en Sicilia y otros del mar Adriático, regresando con tropas á Liorna y Cádiz en Diciembre del 35. El año 36 en el mismo navío con el capitán de esta clase D. Benito Antonio Spinola y bajo las órdenes del general don José Pizarro, dió la vela en Cádiz para Liorna y Puerto Especia, y de éste con un convoy de embarcaciones que conducían tropas á Barcelona, volviendo á Especia y de éste á Cádiz, donde ancló en Febrero del 37. El mes de Mayo de este último año trasbordó al navío "Retiro", su capitán el de fragata D. Tomás de San Justo, en el que zarpó de Cádiz con transporte de tropas para la Habana, y allí á Veracruz el mes de Septiembre, donde quedó destinado á la Escuadra de barlovento, mandada por el capitán de navío D. José de Herrera.

El año 38 en el mismo navío "Retiro", del mando del teniente de navío D. Gutiérrez de Havia, salió para la Habana, en donde trasbordó á la fragata "Triunfo", su capitán el de esta clase D. Francisco Balleu, en la que hizo viaje á Cartagena de Indias con la Escuadra del mando del general Spinola, arribando á Santa Marta y fondeando en Cartagena á últimos de año.

El año 39 hizo varios viajes á Portovelo y escudo de Veraguas, y en Julio fué destinado á la balandra "San Pedro", su capitán D. Domingo de Avilés, teniente de navío, habilitado de Piloto en el que practicó varias navegaciones entre los mencionados puertos, y en Diciembre de dicho año salió al escudo de Veraguas bajo el mando del capitán de fragata D. Francisco Abaroa, avistando la Escuadra inglesa del almirante Vernon que venía de invadir á Portovelo, la cual por haber tomado el barlovento le obligó á tomar el puerto de Chagres con la balandra "Santa Rosa" del mando de D. Francisco María Spinola, en donde se mantuvieron para auxiliar aquel castillo. El 3 de Abril del 40 arribó sobre Chagres la escuadra del almirante Vernon, y comenzó á bombardear y bombardear dicho castillo y río, haciendo fuego hasta el día 24 que capituló el castellano de la fortaleza, por lo cual el comandante de los buques mandó echar á pique los dos balanderos y retirarse con los botes por el río al interior, siendo comisionado á Panamá para conducir víveres y plata para aquellas tripulaciones, lo que ejecutó.

El año 41, por orden del teniente general D. Blas de Lezo, el mes de Enero regresó á Cartagena en una balandra particular, y allí embarcó en la fragata "Flecha" del mando de D. José Zapiani, alférez de navío y habilitado de piloto dió la vela para la Habana, donde fondeó el mes de Mayo.

De aquel puerto hizo dos salidas á la ronda de la Tortuga para esperar á los navíos que se aguardaban de Veracruz. El año 42, embarcó en el navío "Glorioso" capitana de la Escuadra del mando del teniente general D. Rodrigo de Torres su Capitán el de fragata D. Pedro Mereá de la Cerda en el que con toda la Escuadra salió á la Tortuga á esperar al navío "Fuerte" que venía con el tesoro de Veracruz; y en Septiembre trasbordó á la fragata "San Nicolás" del mando de D. José Zapiani en la que hizo viaje á Veracruz, arribó á Campeche, por haber sido maltratados por un huracán y en Diciembre volvió á Veracruz, donde trasbordó á la fragata "Bizarra" su Capitán el de navío D. José de Herrera.

El año 43 con el mismo buque y comandante salió para la Habana á islas de Barlovento á llevar los "situados" por el mes de Marzo y regresó á Veracruz en Agosto. El año 44 trasbordó á la balandra "Delfin" su capitán el alférez de navío D. Fernando de Hortia, en la que salió en comisión reservada á llevar unos pliegos á la Habana y Matanzas, lo que se cumplió en el mes de Febrero, regresando á Veracruz por Mayo, trasbordando á la fragata "Bizarra". El mes de Julio salió para la Habana y en Septiembre volvió á Veracruz, repitió la salida en Octubre regresando en

Diciembre mandándola D. Nicolás Losada capitán de fragata.

Por haber ascendido á segundo piloto 28 de Febrero de 1745, fué llamado de orden del virrey de Méjico para ser destinado á Filipinas, lo cual no pudo tener efecto, regresando á Veracruz el mes de Abril del mismo año.

Con motivo del bloqueo de la Escuadra inglesa se mantuvo en Veracruz los años 45 á 48 embarcado en la fragata "Bizarra". El 1.º de Enero del 49 en dicho buque al mando del capitán de fragata D. Juan Ignacio de Salaverria saliendo para la Habana á islas de Barlovento á llevar los "situados", regresando á la Habana en Julio.

(Se continuará)

GRACIAS, AL GENERAL CONCAS

La Junta provincial de la "Liga Marítima", de la Corona, dió gracias al exministro de Marina de la situación liberal, señor Concas, por su valioso apoyo á las clases de patronos de cabotaje y maquinistas habilitados que dicha colectividad sostiene, comunicándole que la resolución acordada en la última sesión, queda consagrada en el acta de la misma.

El Sr. Concas ha comenzado á remitir algunas obras de útil aplicación á las enseñanzas marítimas.

Ecos de la costa.

11

SUMARIO.—Juicios imparciales.—La autoridad y el coro.—El inspector pide dietas.—Actitud del alcalde.—Lo que resuelve la Diputación de Vizcaya.—Rumores mal intencionados.—Necesidad de depurar responsabilidades.—Opinión autorizada.—La epidemia de difteria.—Testimonio acusador.

Lector amigo: Decíamos ayer que en el pintoresco Lequeitio hizo el verano anterior su reaparición el tifus, y que el gobierno, ese pícaro gobierno de quien todo el mundo tiene algo que criticar y á quien nadie gusta agradecer nada, ordenó una visita de inspección, cosa que sentó al alcalde de la localidad, lo mismo que dos docenas de sinapismos, pongamos por caso.

Nuestra rectitud é imparcialidad nos coloca en el deber de decir, que este actual y vigente alcalde de Lequeitio, es un hombre culto, puesto que posee el título de abogado, y aun cuando no mucho, algo ha ejercido su profesión; es servicial, y como vulgarmente se dice, de buen fondo; pero en cambio, antojasenos, dicho sea salvando todos los debidos respetos á la individualidad ajena, que tiene algo de exceso de ambición, lo cual le empuja á significarse en actos de propaganda bizcaitarra, un tanto incompatibles—quizá un mucho—con la representación del poder central que los bizcaitarros odian con sus cinco sentidos. Voluble y de espíritu tal vez demasiado inquieto, redundando ello en detrimento de la firmeza y del aplomo que deben revestir los actos de las autoridades de cualquier orden que sean.

De ahí su actitud injusta ante el anuncio de la visita de inspección que el Gobierno ordenó, sin contar, naturalmente, porque no tenía para qué, con la previa venia de la autoridad local de Lequeitio; y aun todavía, el equilibrio nervioso de esta autoridad hubiera estado mejor nivelado, si, como sucede siempre en localidades pequeñas, al lado de cualquier hecho por menudito que sea, no surgiera con la apasionada discusión del suceso del día—y á cualquier cosa se le reputa por suceso del día—el bando amigo y el bando adversario, siendo el primero por regla general, coro que con sus desahinaciones provoca el desentono del tenor, que es á quien el público oye y ve más, sobre todo, si es, además de tenor, empresario; es decir, el responsable de todo, mientras que el coro no es responsable de nada.

Pero vengamos á la visita de inspección. El Sr. Robles, cumpliendo órdenes telegráficas de la superioridad, anunció á su vez por telégrafo, un buen día al alcalde de Lequeitio que llegaría á la una de la tarde, hora en que debía hallarse reunida la Junta local de Sanidad para tomar acuerdos, vista la estadística de enfermos que los médicos titulares presentarían.

Y con efecto, el inspector llegó á la una y la Junta se reunió, y á las tres de la tarde el Sr. Robles emprendió el regreso á Bilbao, dejando de su cinematográfica presencia el solo rastro de un telegrama para el inspector general de Sanidad interior escrito en un mal pedazo de papel, en lápiz y sin firma, ni sello, ni signo alguno de autenticidad oficial ni particular siquiera; por lo cual la oficina de Telégrafos se negó á cursarlo, y al día siguiente, pagado por el alcalde, se cursó como particular el telegrama, que era un bombazo en toda regla para su autoridad, afirmándose por el inspector, que en Lequeitio no pasaba nada de particular (sin duda no tiene nada de particular que la gente se muera del tifus cuando no son los muertos inspectores de Sanidad), y que allí todos los servicios higiénicos marchaban que era una bendición de Dios.

Si este fué el epilogo de la visita, ¿cómo sería la visita...? Nada de examen bacteriológico de las aguas; nada de examen al microscopio de la sangre de los enfermos; nada de visitas oculares al foco de infección; nada en suma de nada; es decir, rectifiquemos, hubo algo, un algos, y fué una minuta de dietas, que el Sr. Robles pasó al Ayuntamiento de Lequeitio por importe de 250 pesetas, á más de los gastos de coches y comidas, ¡es decir, á razón de 25 duros por cada una de las dos horas que el Sr. Inspector provincial de Sanidad permaneció en Lequeitio!

¿Y qué paso luego? ¿Pagó el alcalde, que esperaba—el saber por qué—una minuta de tres mil pesetas, según dijo á grito herido en la plaza pública? No, el alcalde de Lequeitio, y en eso procedió rectamente, no pagó, se limitó á consultar el caso con la Diputación de Vizcaya, y la Diputación le ordenó abstenerse de abonar aquella fantástica cuenta, y que el alcalde de Lequeitio tenía obligación de saber, que el Inspector carece de todo derecho para formular, razón por la cual debió siempre abstenerse de decir que el pueblo de Lequeitio se vería gravado, no ya con tres mil pesetas, ni con una sola peseta, por el hecho de ordenar el Gobierno una visita de inspección que, concienzudamente realizada, hubiera servido de salvaguardia á la salud pública del pueblo que administraba, á pesar de todo lo cual se dejó correr la voz de que la visita había costado mil quinientas pesetas, sin duda porque los que tales voces propalaban querían arrojar la enemiga de la población—y no lo consiguieron ni aun faltando descaradamente á la verdad—sobre la persona á quien se imputaba la iniciativa, para que el Gobierno hubiera ordenado la visita, esa ú otras que á bien tenga, iniciativa que seguramente adoptará la persona aludida en cuantas ocasiones le venga en gana, pese á todos los alcaldes y á todos los coros habidos y por haber.

Mas no basta con el veto puesto por la Diputación de Vizcaya al pago de la cuenta de dietas formulada por el inspector Robles. En asuntos de esta índole hay que ir más allá en bien del mejor servicio público; hay que depurar responsabilidades y hacerlas efectivas, para que la impunidad no aliente á nuevos desafueros, y de la indole del que nos ocupa el rumor público acusa al inspector Robles de análogos excesos en Ondarroa y otros pueblos de la provincia.

Y aquí reclamamos la intervención del Sr. Bejarano, Inspector general de Sanidad interior, que es quien responde al Gobierno de la integridad del servicio del cual es jefe superior. El Sr. Bejarano, funcionario competente y celoso del buen nombre del servicio, no querrá consentir sin punición actos que desacrediten ese mismo servicio cuando más necesitado está de prestigios; es decir á sus comienzos.

En presencia pues, de los hechos relatados que de ser ciertos constituyen un grave abuso, no suponemos que se desentenderá de ellos, y por el contrario adoptará por sí las medidas que estén en sus atribuciones y propondrá al señor ministro de la Gobernación las que necesiten en su caso el predicado de Real orden.

De creer es, pues, que el Sr. Bejarano ordenará la instrucción del oportuno expediente para depurar las manifestaciones que hemos venido haciendo y de resultar comprobadas, aplicará ó propondrá á la superioridad aquellas sanciones que exijan la salvaguardia é integridad del servicio que le está confiado en alta inspección y se evitarán para lo sucesivo esas visitas "pro fórmula" que son contubernio de

compadrazgos y burlas de la verdad, denunciados los grandes principios de la vida de los ciudadanos.

Y en cuanto á la petición de 250 pesetas y comida, por dos horas de visita, hecho lo suyo, capaz por sí solo de inspirar profundo terror hacia todo servicio sanitario, necesita severa depuración y más severo castigo, porque el inspector que ocasiona, sabrá bien, que en esta sola derecho reglamentario para tan absurda exacción, ¡y á ella llamaba "dieta" el señor inspector! ¡Sarcasmos del lenguaje! ¿Qué cuentas se le ocurrirían poner si en vez de dietas, se tratara de comer? ¡Asustá pensarlo!

Estamos muy lejos de coger el cielo con las manos, porque hubiese el verano último y haya continuado en éste, tifus en Lequeitio, máxime cuando parece que es el medio ambiente reinante en gran parte del mundo; pero reputamos digno de la mayor censura que con farsas y abusos se señalara la intervención del servicio de la Sanidad interior, creado para tranquilizar, amansar y libertar á los pueblos de infecciones y contagios; como creemos dignas también de acerba crítica y censura las cizallas que se promovían contra personas llenas de buena fe, que procuraban cooperar á la seguridad y al bien general; como criticamos y censuramos que siendo de pública notoriedad la versión autorizada de que el foco está en el trozo de alcantarilla, sin limpiar desde que se hizo, y marra para llegar por bajo de la escalera de servicio de la Casa Algorta, y declamamos versión autorizada, porque proviene de la opinión fundamentada del doctor D. Julián Anduira, antiguo médico de Lequeitio y, en la actualidad, diputado provincial, y se haya hecho cosa alguna por destruir ese foco de infección, del cual se opina que debe producir filtraciones mortíferas, y al que se atribuye también una tremenda epidemia de difteria que á fines de verano causó numerosas víctimas y sembró el espanto entre los vecinos de Lequeitio, de los cuales, cuantos pudieron huir, pues al revés de lo que pasa con el tifus que allí no asusta, la difteria infunde un pánico del que fué buena prueba la desbandada natural y justificada que dicha epidemia produjo, lo cual dice muy poco á favor del telegrama pasado por el Inspector Robles al Inspector general de Sanidad, con ocasión de su visita cinematográfica con motivo del tifus; pues si hubieran sido exactos sus informes en cuanto á las medidas higiénicas que aseguraba se habían adoptado, no hubiera podido con tanta rapidez y mortalidad desarrollarse esta epidemia á más de la que había.

Esa epidemia de difteria es una acusación formidable y abrumadora contra el telegrama, hinchado de satisfacciones y bienandanzas del Inspector Robles, á su superior jerárquico.

Ahora si que cae bien el decir: "Así se escribe la historia".

Efemérides navales

12 de Marzo

1493.—Primer viaje de Cristóbal Colón. Hallándose en Llandra, donde pasó la noche anterior, se le presentó al amanecer de este día un caballero del rey de Portugal Don Juan II, de parte de su señor, ofreciéndole acompañarle, si deseaba hacer por tierra el viaje, expresándole el envío, hiciera presente al rey el agradecimiento por su oferta, pues además, le traía como regalo una mula de las caballerías del rey, y otra para el piloto, á quien entregó veinte ducados en oro.

Como el temporal había sido duro y aunque el tiempo había abonanzado, el viaje de regreso se hizo penoso y hasta muy entrada la noche no llegó á bordo de la carabela "Niña". Colón ordenó se hicieran los preparativos para hacerse á la vela para España al siguiente día.

J. Cebrían Saura.

COSAS DE AMERICA

En el palacio del Presidente de la República de Nicaragua se desarrolló anteayer un extraño suceso.

Según parece el ministro de los Estados Uni-

105 Folletón del "Diario de la Marina"

Los naufragos
del espacio.

POR ANDRÉS LAURIE

la Tierra! exclamó Norberto riendo para disipar la tristeza que el lamentable relato que acababa de hacer el enano había producido en el auditorio; porque nada nos dice que el cataclismo haya sido fatal para los señores comisionados-interventores; ¡Y ya podeis suponer que no queremos quedarnos aquí hasta la consumación de los siglos!

—¡Sí; hablemos un poco de nuestra partida, dijo el doctor, que cogió al vuelo la intención de Norberto. ¿Pensáis que será posible?

—No he dudado de ello ni un solo instante, replicó el joven astrónomo, puesto que la buena suerte ha querido que llevemos con nosotros todo lo necesario. Se trata únicamente de poner los insoladores en estado de funcionar, pues algunos han sufrido desperfectos por causa del choque,

y de componer con cuidado algunos órganos esenciales del mecanismo eléctrico.

—Entonces, ¿por qué no hacerlo en seguida? dijo Gertrudis con cierta viveza.

—¡Cómo, señorita! ¿Tanto os aburreis en la Luna? le preguntó Norberto.

—No, en verdad; no me aburre, y no daría mi sitio por nada de este mundo, quiero decir, de nuestro mundo, del mundo terrestre. Sin embargo, si tuviera ante mí la perspectiva de concluir aquí mi vida, de no volver á ver á mi padre, ó de tener que esperar demasiado tiempo la hora de verle, me parece que tendría algún derecho para quejarme de mi suerte.

—En cuanto á mí, repuso Norberto, confieso que me conformaría con mucho gusto en pasar aquí un año ó dos, aunque no fuera más que para enriquecer la ciencia con nociones importantes; pero tranquilizaos, señorita... es imposible, no tenemos bastante aire para eso; más creo que consentiréis en pasar aún aquí la noche lunar, cuando ésta reemplace al día.

—¡Una noche de catorce veces veinticuatro horas será muy lúgubre! En fin, no hay más remedio que obedecer, señor astrónomo, puesto que nuestra vuelta á la Tierra depende de vos.

—Sea enhorabuena. ¡Pero no vayáis á creer que prolongo voluntariamente nuestra estancia en este inhospitalario suelo!

Necesitamos más de veinte días para volver á poner en orden todas las máquinas, y mientras tanto llegará la noche, y los insoladores no podrán entrar en acción combinada antes de la vuelta del Sol. Esto nos obliga á quedarnos por lo menos hasta entonces.

He hecho ya cálculos muy seguros; tenemos aire suficiente para pasar ese tiempo, con una condición, sin embargo, y es la de que no lo desperdiciemos, y, sobre todo, que no encendamos fuego de "ninguna clase". Esto lo digo por ciertos fumadores, que queman por lo menos veinte metros cúbicos de aire, por el único placer de lanzar un poco de humo por la nariz, añadió Norberto mirando á Virgilio y á Tyrrel.

Los dos culpables bajaron la cabeza, y prometieron enmendarse, pues no podían suponer que el fumar una pipa pudiera costar tan caro.

Tyrrel, para ocultar su confusión, se apresuró á quitar la mesa y á salirse de la habitación con el pretexto de guardar los platos; pero en seguida se oyó un ruido estrepitoso, parecido al que produce una vajilla al romperse, y el desgraciado ayuda de cámara volvió á aparecer pálido, tembloroso y á punto de desmayarse.

—¡Un ladrón!... balbuceó. ¡Un ladrón, que al verme ha huido por la ventana!

CAPITULO VI

Compañeros de infortunio

Norberto, Virgilio, el doctor y Kaddour se precipitaron hacia la despensa.

No había nadie, y la ventana estaba cerrada; mas esto podía ser efecto de la corriente de aire de "dentro á fuera" que se establecía cuando se abría.

—¿Y qué trazas tenía ese ladrón? preguntó el doctor con ironía y aire de incredulidad.

—No le he visto más que de espaldas, y parecía llevar una especie de respirador; pero tenía el aspecto de un hombre regular.

—¡Es extraordinariamente verosímil, en efecto! murmuró el doctor. Un hombre regular en la Luna; ¡Estáis soñando, Tyrrel! ¡Habéis, por casualidad hablado mucho tiempo con una botella de Oporto?

—¡Oh señor!... protestó el criado modelo. Ni una sola gota he bebido esta mañana; quiero decir, desde que me he levantado, porque no se sabe siquiera en este triste país si estamos en la mañana ó en la tarde.

—En fin; ¿estáis cierto de haber visto á alguien huir por la ventana? preguntó Norberto.

—Y tanto, que estoy pronto á afirmar un "afidavit" ante un "solicitor", declaró Tyrrel magestuosamente.

—Os aborrecemos este trabajo, porque que me parezca que los "solicitors" no abundan aquí, dijo Norberto; pero es necesario aclarar esto. Señores, vamos á tomar nuestras cajas de oxígeno y nuestros fusiles, y á hacer inmediatamente un reconocimiento lo más escrupulosamente que nos sea posible. Dos de vosotros me acompañarán al Observatorio.

Como Virgilio y Kaddour solicitaron con avidez la honra de seguirle, Norberto accedió á sus deseos y dejó al doctor y á Tyrrel de centinelas en la sala de "las Manettes", mientras que ellos, armados de fusiles y preparados con sus respiradores, convinieron en tomar el mismo camino que el ladrón, y salieron por la ventana de la despensa, que daba, como hemos dicho ya, á la derecha del camino de ronda, es decir, al lado de los edificios que habían servido primero de habitaciones á los comisionados y de prisión á Kaddour después.

—He aquí un sitio que por no tener comunicación directa con el interior del Observatorio, hemos dejado de examinar; pensó Norberto; y ocurriéndosele que en él podría haber algo de aire respirable, cosa que no era de desperdiciar, se dirigió

...dad, deca y escar... de la hie... rdiaria de la

... 250 pesetas... de coches... n escanda... de inspirar... vicio sani... ción y más... que lo n... esta sola... tan absurda... el se... el lenguaje... poner si en... ner? ¡Asuta

... el cielo con... verano últi... tífus en Le... que es el... an parte del... de la mayor... os se señala... o de la San... quizar, am... de infección... dignas tam... ra las ciza... personas... curaban co... nien general... s que siendo... tión auto... trozo de al... se hizo, y... zuela de G... la escalera... y decíamos... viente de... r D. Julián... Lequeitio y... rovincial, no... r destruir ese... e opina que... rtfieras, y a... la tremenda... de verano... embro el es... Lequeitio, d... yeron, pues... tífus que allí... e un pánico... desbandada... ha epidemia... a favor del... vector Robles... ad, con oca... fica con me... l sido exac... las medidas... tabian adop... tanta rapid... tra epidemia

... una acusa... ra contra el... sfaciones y... obles, á su su... bleir: "Así se

vaies

... Cristobal Co... donde pasó... ntó al ama... z del rey de... rte de su se... se, se desaba... presándole al... rey el agrade... además, le... de las cabal... el piloto, á... en oro.

... sado duro y... onanzado, el... oso y hasta... ó de bordo de... lenó se hie... erse á la vela

Saura.

ERICA

... le la Repú... nteaver un es... s Estados Uni...

... to "á afirmar... tor", declaró

... abajo, porque... olificators" no... pero es me... vamos á mo... y nuestros... nente un rep... ulosamente... vosotros me...

... o. Solicitaron... rle, Norberto... a de "las Ma... armados de... respiradores... smo camino... la ventana de... hemos dicho... de ronda, es... que habían... nes á los co... addour des...

... o tener co... rior del Ob... e exáminar... ose que en... respirable... ar, se dirigió

—Trata el presbítero D. Fernando de la piedad religiosa como condición de la enseñanza femenina, y dice así:

Vuelve doña Virtudes sus ojos al libro y lee: "No es, ciertamente, menos esencial la piedad religiosa; pero no meramente fundada en una fe pasiva é inerte, sino ilustrada por la razón y por la conciencia, sin lo cual, exaltada la mujer por su impresionable fantasía, se entrega á un culto puramente externo, olvidando adorar á Dios en "espíritu" y "verdad", cayendo en la superstición y el fanatismo y creyendo de buena fé que así agrada al Creador y cumple sus obligaciones".

Ha leído la noble anciana este párrafo con viveza y sustancia, remarcando algunas frases, subrayando algunos conceptos y mirando de hito en hito á su amada nieta. Por estos esfuerzos ha sufrido algún cansancio. Así, que al llegar al punto, ha respirado con fuerza, mientras nos envía tras los dos cristales una mirada vencedora.

Repuesta del cansancio, exclama: —"Qué falta les hace á muchas mujeres penetrarse de estas verdades, dichas por un prudente ministro del Señor en una época peligrosa, como esta para las ideas religiosas!"

—"Qué pocas mujeres son las que poseen la fe activa, ilustrada por la razón y por la conciencia! Hoy existe el rebaño femenino, hipnotizado por el predicador violento que esclavizó la conciencia para disponer de las voluntades. El culto de las mujeres á Dios es "de fantasía", como sus vestidos, como sus joyas, como sus peinados..."

Vuelve doña Virtudes á requerir el libro, le abre por otra página, y mientras busca lo que desea, continúa hablándonos:

—"Bueno, bueno sería que las mujeres cristianas, las que hoy son juguete de quienes las dominan, supieran de memoria estos consejos del propio sacerdote don Fernando de Castro.

Y con fortaleza de juventud, con pasión apostólica, la buena anciana lee estas sabias advertencias del discretísimo siervo de Dios.

"Mujeres: Es de rigor que levanteis el nivel de vuestra instrucción, para llegar á término tan deseado. Cuando tal hayais conseguido, influid sobre el hombre, para que valga y sea algo en la vida é historia de su tiempo, algo en religión, algo en la política de vuestro país, algo en las demás esferas y fines de la vida. Guardaos, sin embargo, de pretender imponerle nada en el orden religioso, ni en el político, ni en otro alguno. Vuestro destino, como esposas y como madres es aconsejar é influir. De ninguna manera imponer. En el momento en que os empeñéis en ejercer acción sobre el hombre, prevaleciendo del ascendiente é imperio que os dan vuestra debilidad y vuestras lágrimas, cometéis la falta más grave é imperdonable.

Puesta la mano sobre mi conciencia, os aseguro que no existe ningún derecho, divino ni humano, que os obligue á imponer nada al hombre, aunque sea en materia de religión, pues que de ello habrían de seguirse luchas, desasosiego, desabrimiento y ruptura de la paz en las familias. Cuando para conseguir un intento á todas luces justo y asequible no basten vuestra moderación y vuestros consejos, resignaos pacientemente y encomendado á Dios, que es quien puede tocar y mover los corazones. Fuera de los quehaceres de vuestra casa, que principalmente os incumben, asociaos en buena hora para la caridad ó la enseñanza ó para algún otro fin esencial de la vida; mas no encerreis en estrechos moldes vuestro puro amor á la verdad y al bien, que debe ser el vínculo universal entre los hombres, ni lo profaneis al contacto de las pasiones de partido. Sois llamadas á unir, ¡no dividais!"

—"¿Qué tal?—nos dijo con aire triunfador doña Virtudes, mientras dejaba el libro sobre la mesa y se quitaba los espejuelos..."

Y dirigiéndose á su nieta, que había escuchado la lectura con religiosa atención, la abrazó cariñosamente, y en sus oídos dejó caer estas frases de consuelo:

—"Te he hablado por boca de un sacerdote. Sé religiosa con fe razonada, y si alguien te mandase imponer tu voluntad en el hogar, respóndole que un sabio presbítero ha dicho: "Puesta la mano sobre mi conciencia, os aseguro que no existe ningún derecho, divino ni humano, que os obligue á las mujeres á imponer nada al hombre, aunque sea en materia de religión..."

Y besándola con efusión, concluyó diciéndola:

—"Cuida de la paz de tu casa. Esa es la única gran religión de las mujeres. Yo me estremecí ante aquella escena de la anciana discreta y de la nieta engañada.

Adelior.

Con la llegada de los nuevos reclutas ha quedado evidenciada la falta de cuarteles donde alojar la numerosa fuerza que hoy forma esta guarnición.

Ha habido necesidad de reforzar los fuertes exteriores, á fin de facilitar el albergue de los reclutas últimamente incorporados.

Situación de los vapores DE LA Compañía Trasatlántica.

"Reina María Cristina," llegó el 5 Marzo á Santander de Coruña.

"Alfonso XIII," salió el 7 Marzo de Habana para Veracruz.

"Buenos Aires," salió el 28 Febrero de Cádiz para Nueva York.

"Antonio López," salió el 6 Marzo de Habana para Nueva York.

"Manuel Calvo," llegó el 9 Marzo á Barcelona de Génova.

"Montserrat," salió el 9 Marzo de Puerto Limón para Colón.

"Montevideo," salió el 10 Marzo de Barcelona para Marsella.

"C. López y López," salió el 1 Marzo de Colombo para Suez.

"Isla de Panay" llegó el 9 marzo á Manila de Singapoore.

"Alicante" salió el 9 marzo de Suez para Colombo.

"Isla de Luzón" llegó el 9 marzo á Liverpool de Santander.

"León XIII" salió el 2 marzo de Montevideo para Las Palmas.

"P. de Saltrastegui" salió el 10 marzo de Santa Cruz.

"M. L. Villaverde" llegó el 9 marzo á Barcelona de Valencia.

"San Francisco" salió el 25 febrero de Fernando Póo para las Palmas.

"J. del Piélagos" en servicio de Cádiz á Gibraltar y Tánger.

"Ciudad de Cádiz" llegó el 6 febrero á Cádiz de Vigo.

"Larache" llegó el 6 marzo á Cádiz de Vigo.

"Alfonso XII," "Cataluña" y "Mogador," en Cádiz.

INFORMACION DE MARINA

No hay arriendo.

En el ministerio de Marina se negaba hoy todo fundamento á las noticias telegrafiadas desde Ferrol, anunciando que se trataba de arrendar aquel astillero.

Tanto esa noticia como cualquiera otra que atribuya determinados propósitos al ministro es completamente fantástica, pues el general Ferrándiz no ha revelado aún á nadie los proyectos que someterá al Parlamento.

La causa del Sr. Bocio.

Por el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha dado traslado al ministerio de Marina de la sentencia recaída en la causa instruida contra el Ordenador señor Bocio.

Ahora la jurisdicción de Marina estudiará el caso por si pudiera hallarse comprendido, como se cree, en el indulto concedido últimamente.

Destinos.

Del Departamento de Cádiz para eventualidades, el capitán de fragata D. Ignacio Pintado y Cough.

Idem id., al capitán de navío D. Emilio Martínez de la Torre y de Asís.

Nombrando ayudante mayor del Arsenal de la Carraca, al capitán de fragata D. Rafael Moreno de Guerra y Croquer.

Destinando á la jefatura de Estado Mayor del Departamento de Cartagena, al teniente de navío de primera clase D. Luis Madariaga Fossi.

Nombrando auxiliar del Negociado de Marina en el Vicariato general castrense al capellán mayor D. Laureano Domínguez, y dispone que el de igual empleo don Lope Padrino Martínez, continúe de teniente cura en la parroquia castrense de Ferrol.

Licencias.

Concede dos meses de licencia por enfermo al primer teniente del segundo regimiento D; Julio Fuentes Birlayn.

Situaciones.

Concede el pase á la excedencia voluntaria, al capitán de fragata D. Manuel Curbell y Serrano.

Queda excedente forzoso en Cartagena, el capellán mayor D. Pedro González Asensio.

Haberes.

Concede la gratificación anual de 900 pesetas y la de 750 respectivamente, por efectividad de empleo, al capitán de fragata D. Alvaro Blanco y Rodríguez de la Flor y teniente de primera clase D. Saturnino Núñez Graiño.

Idem la de 750 pesetas anuales, al teniente de navío de primera clase D. Emiliano Enriquez Loño, y la de 600 pesetas á los tenientes de navío D. José María de Oteyza Cortés, D. Angel Cervera Jácome y D. Manuel Fernández Almeida.

Declarando indemnizable la comisión del servicio desempeñada en Cabo Palos por el teniente de navío D. César Rodríguez Bárcena.

Retiros.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha clasificado al personal siguiente.

Capitanes de Infantería de Marina don Antonio Pareja Verdejo, con 250 pesetas mensuales, y D. José Ramírez Tores, con 225 pesetas y contramaestre mayor de segunda clase D. José Sevilla Blanch, con con 270 pesetas.

Enganches.

Se han concedido los siguientes: Cabos de cañón, Manuel Grande Iglesias, del cañonero "Martin A. Pinzón"; Francisco Iglesias Fernández, del "Pelayo"; Rafael Míguez Sánchez, Manuel Prado Ortiz y Emilio Acebedo Domínguez, del "Pelayo"; Andrés Díaz Lorenzo, del cañonero "Doña María de Molina"; artillero de mar de primera, Juan Cabezas Daza, del "Numancia"; cabo de mar de primera, Francisco Malde González, de la estación torpedista de Ferrol, y artillero de mar de primera clase Fernando Pita García, del "Carlos V".

INFORMACION POLITICA

No hay crisis.

El ministro de la Guerra, Sr. Loño, ha negado que tenga propósitos de dimitir, y ha dicho que se halla totalmente identificado con el Sr. Maura, como con sus compañeros de Gabinete, de quienes recibe constantemente pruebas de atención.

Consejo de ministros.

Mañana se reunirá en la Presidencia el Consejo de ministros.

Asegúrase que en esa reunión quedará acordada la fecha de las elecciones, que se supone han de verificarse el día 14 de Abril.

También se afirma que en el mismo Consejo se acordará la combinación de obispos tantas veces anunciada.

Las elecciones generales.

Aunque no con carácter oficial dicese que el decreto de disolución de las Cortes y de convocatoria se publicará el día 1.º ó el 2 de Abril próximo; que la designación de interventores será el 14 del mismo mes; las elecciones de diputados á Cortes, el 21; la designación de compromisarios para senadores, el 27, y la elección de senadores, el 5 de Mayo.

La reunión de las Cortes será, según las referencias que apuntamos, del 13 al 18 de Mayo.

Las elecciones provinciales.

De los datos oficiales hasta ahora recibidos en el ministerio de la Gobernación resulta que han obtenido el triunfo los candidatos siguientes:

Adictos, 302.

Liberales, 131.

Demócratas, 18.

Carlistas, 13.

Republicanos, 39.

Regionalistas, 8.

Independientes, 9.

Integristas, 4.

Católicos, 2.

Socialista, 1.

Toma de posesión.

Hoy ha tomado posesión del cargo de consejero de Estado, el exministro de Hacienda D. Angel Urzáiz.

Despacho con el Rey

El Sr. Maura fué esta mañana á Palacio á la hora de costumbre, permaneciendo durante algo más de una hora conferenciando con S. M.

Parece que en ese tiempo informó al Rey del resultado de las elecciones provinciales y de varios proyectos que el Gobierno tiene actualmente en estudio.

S. M. después de retirarse el Sr. Maura abandonó la cama, y aunque se encuentra ya restablecido por prescripción facultativa no ha salido de Palacio.

La Gaceta

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo que las Audiencias y Juzgados de primera instancia remitan directamente al Instituto de Reformas Sociales copia de todas las sentencias ejecutorias que dicten en materia de accidentes del trabajo.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo que se anuncie á concurso el arrendamiento del Teatro Real, con sujeción al adjunto pliego de condiciones.

Ministerio de Fomento.—Real orden aprobando los presupuestos de construcciones para la Escuela práctica de Agricultura regional de Madrid.

Dirección general de los Registros.—Vacantes de Registros de la propiedad.

Lista de los aspirantes á los Registros de la propiedad de Alcazar de San Juan, Mahón, Castuera y Astorga.

Instrucción pública.—Subasta de las obras de reparación en el Instituto de Ciudad Real. Anunciando haberse solicitado por D. Rafael Gallego la expedición de un duplicado de su título de Licenciado en Farmacia.

Tribunal de oposiciones.—Convocando á los opositores á las plazas de Profesor auxiliar (Geometría analítica y Física industrial) de las Escuelas Superiores de Industrias de Las Palmas, Vigo y Santander.

Presidencia.—Escalafoñ especial de Gobernadores.

Dirección de Hidrografía.—Aviso á los navegantes.

Noticias

Victima de rapidísima enfermedad ha fallecido ayer en Ciudad-Rodrigo el Ilmo. Sr. D. José Tomás Mazarrasa, obispo de dicha diócesis.

Occupaba desde hace veinte años esta sede á la que fué desde León, de cuya Catedral era deán.

Dió siempre saludables ejemplos de humildad y caridad cristiana.

Su muerte ha sido muy sentida pues era por sus virtudes muy querido de todos.

Hoy se publica el primer número de "La Prensa", diario liberal de la tarde, que dirigirá el distinguido periodista y diputado á Cortes D. Ramón Melgares.

Le deseamos al colega muchas prosperidades.

El Gobernador civil señor marqués del Vado, aunque más aliviado del ataque gripal que sufre, continúa guardando cama por prescripción facultativa.

Se encuentra restablecido del ataque gripal que ha sufrido el elo cuente diputado D. Melquiades Alvarez.

En el expreso de esta noche ha salido para Cádiz, el coronel Muller inspector general de la policía marroquí, acompañado de su ayudante.

Dicho coronel se manifiesta muy reconocido á las atenciones de que ha sido objeto en Madrid, y siente no haber tenido ocasión de cumplimentar al Rey, á consecuencia de la indisposición que sufre S. M.

AGUA DE COLONIA DE ORIVE véndese en farmacias y perfumerías; frascos corrientes y lujosos, de 3 á 24 reales.—Garrafas de 2 litros, 8,50 pesetas; por 4 litros, 16 ptas.—franco todo gasto estación pidiéndola á su autor, Bilbao, remesando importe.—Borrell, Puerta de Sol, 5

Por iniciativas del señor gobernador civil de Cáceres y del ingeniero Sr. Millán, se ha creado un departamento para extinguir la

langosta, que amenaza aparecer de nuevo en aquella provincia.

Dichos señores están fomentando el cultivo de un parásito que ataca, hasta extinguir, el germen de la mencionada plaga.

LA BOLSA Madrid

COTIZACIONES		Día 11	Día 12
4 % perpetuo interior contado.			
Serie F. de 50,000 pts. nominales..		83.45	83.45
> E. de 25,000 >		83.45	83.45
> D. de 12,000 >		83.45	83.50
> C. de 5,000 >		84.15	84.20
> B. de 2,500 >		84.20	84.20
> A. de 500 >		84.20	84.20
> G y H. 100 y 200 >		84.15	84.15
En diferentes series.....		84.15	84.15
5 % amortizable.			
Serie F. de 50,000 pts. nominales..		101.00	101.05
> E. de 25,000 >		101.00	101.05
> D. de 12,000 >		101.00	101.05
> C. de 5,000 >		101.10	101.05
> B. de 2,500 >		101.10	101.05
> A. de 500 >		101.15	101.05
En diferentes series.....		101.10	101.05

Valores de sociedades.

Acciones.

Banco de España.....	436.50	437.50
Banco Hipotecario.....	000.00	000.00
Banco Hispano Americano.....	151.50	151.25
Banco Español de Crédito.....	109.00	000.00
Compañía Arrendat. de Tabacos..	393.75	393.50
Soc. de Elect. de Chamberi.....	109.00	109.00
Idem del Mediodía.....	101.00	101.00
Soc. Gen. Azucarera Preferentes..	78.00	77.50
> Ordinarias.....	41.00	00.00
Ferrocarriles Norte España.....	66.20	00.00
Unión Española de Explosivos.....	309.50	000.00

Obligaciones.

Cédulas del Banco Hipotecario...	103.40	103.40
Sociedad de Chamberi 5 %.....	00.00	00.00
> del Mediodía 5 %.....	000.00	101.00
Ciudad Lineal 8 %.....	000.00	000.00
F. C. San Julián de Musques 5 %	000.00	00.00
1.ª emisión.....	00.00	00.00
> > >	00.00	00.00
2.ª emisión.....	000.00	00.00
Valladolid Ariza.....	107.50	000.00
> Serie C.....	07.75	00.00
Sociedad Azucarera 5 %.....	102.75	0.00
Madridesa de Electricidad 5 %...	00.00	100.00
Ferrocarril Norte de España 4 %...	00.00	000.00

Cambio extranjero.

París.—A la vista por %..... 109.15 109.30

Londres.—Libra esterlina..... 27.62 27.65

Uniformes para la Marina

E. QUINTANA

ARENAL, 15, SASTRERIA

COLECCION COMPLETA DE CUENTOS

JAVIER DE BURGOS

Precedida de un prólogo por D. Jacinto Octavio Picón, de la Real Academia Española. Ilustraciones de José Ortiz.

Precio: 2 pesetas.

De venta en la Administración de este periódico.

Se ofrece en arriendo una casa amueblada para familia, en sitio céntrico y con tranvías para todos lados y en ventajosas condiciones.

Informarán en esta Administración.

Cazadores

Se vende una viña de seis fanegas de cabida, indando con las tapias del monte del Pardo, y con salida del mismo, la más próxima á Madrid.

Los informes se darán en esta Administración.

CARRERAS MILITARES Y CIVILES

Clases particulares por D. ANGEL ARISTEGUI

Capitán retirado de Artillería.—Ingeniero Industrial.

Para más detalles, en la Administración de este periódico.

Espectáculos para hoy.

ESPAÑOL.—A las cuatro y media.—Daniel. PRINCESA.—A las nueve.—Nuestra juventud.

LARA.—A las nueve.—La cuerda floja.—Amor á oscuras y Abuela y nieta.—Los hugonotes (doble).

ZARZUELA.—A las siete (sección vermouth) Los mosqueteros y cinematógrafo.—La noche de Reyes.—La viejecita.—El tirador de palomas.

APOLÓ.—A las ocho y media.—El pollo Tejada.—El perro chico. El primer reserva.—Mlle. Margerite con sus leones amaestrados.—¿Quo vadis?

GRAN TEATRO.—A las ocho y media.—Nuestra Señora.—El palacio de cristal.—A la Pinatola ó La verdadera matchicha.—La cañonera y La fiera corrupta.

ESLAVA.—A las siete (sección vermouth)—La visión de Fray Martín y cinematógrafo.—Las siete cabrillas (estreno).—La Loba.—Ruido de campanas.

COMICQ.—A las siete (sección vermouth)—La gatita blanca y cinematógrafo.—El rey del valor.—Las doce de la noche.—Casta y Pura.—La Chipén.

Calle del Barquillo, 14

Sesións desde las cuatro y media de la tarde.—El extraordinario Guilló y el notable prestidigitador Giuseppe Bragado.

Todas las semanas cambio de programa. Buen viaje.—La rosa amarilla (doble).

IDEAL POLISTILLO (Villanueva 28).—Salón de patines.—Cinematógrafo.—Números complementarios.—Mañana, de diez á una; por la tarde, de cuatro á siete y media, y por la noche, de nueve y media á doce.

RECIFE SALAMANCA.—1, Ayala, 1.—Cinematógrafo y patines.—Todos los días exhibición de magníficas películas.

Los miércoles y sábados, gran moda, y todos los jueves por la tarde tómbola en obsequio de los niños.

COMPañIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Reina M.ª Cristina" directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

El día 26 de Marzo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "Montevideo", directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor "M. Calvo" directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto-Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas.

El día 2 de Marzo de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "Alicante", y el día 30 el vapor "Isla de Luzón", directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australía.

Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "P. de Sarrástegui", directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde" directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco", para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias, a viajantes del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.—Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayos deseen hacer los exportadores.

Astilleros del Nervión

BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas. Dique seco de 182 metros de largo por 25 de ancho.

Máquina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor.

Especialidad en máquinas marinas.

Materiales para minas.

Tranvías aéreos.

Aparatos de enganche (con privilegio) para malquier pendiente.

Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.

Instalación de lavaderos.

Construcciones metálicas, como frentes, armaduras, etc.

FUNDICIÓN DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS.

Presupuestos gratis.

Gabanes hechos para caballeros

Ricos géneros y forros, hechura superior, desde 30 y 35 pts. Pellizas y pasamontañas, desde 20 y 25 pts. Trajes de americana en una y dos filas, gran moda, desde 20 a 80 pts. Pantalones a 8 y 10 pts. Ingleses a 18 pts. Chalecos fantasía con una fila y cruzados, a 12 y 13 pts. Los últimos figurines. Almacén de ropas hechas y sastrerías a medida para niños, jóvenes y caballeros. Grandes surtidos.

Fuencarral, 6, tienda.—Fuencarral, 6, calle

COMPañIA ANÓNIMA DE PLACENCIA DE LAS ARMAS

SUCURSAL DE LA DE VICKERS, SONS & MAXIM, LTD DE LONDRES

FÁBRICA EN LA VILLA DE PLACENCIA (GUIPUZCOA)

En esta fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etc., de los sistemas que son propiedad de la Casa Vickers y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft, tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se hacen toda clase de trabajos mecánicos, tales como construcción y reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes pueden dirigirse a la

Dirección General—Montalbán, 3, Madrid

ó a la Fábrica—Placencia de las Armas (Gulpuzcoa)

GRAN CENTRO DE COMISIONES Y AGENCIA DE NEGOCIOS

DE

SANTIAGO GARCÍA CASTELLÓN

Solano, número 6.—CADIZ.

Administración de fincas con garantías, gestionándose la compraventa de las mismas. Cobro de Censos, Créditos, Recibos, Facturas, Habilitación de Clases pasivas. Representaciones.

Delegación de la GERMANÍA, acreditada. Compañía de Seguros marítimos, fluviales y terrestres domiciliada en Berlín.

Corresponsal del Diario de la Marina

NOTA.—Esta Agencia tiene activos corresponsales en todos los pueblos de la provincia, tanto para el cobro y representación de los asuntos que se le confían, como para la propaganda y venta de artículos en general.

REFERENCIAS DE PRIMER ORDEN

Perfumería GAL

Arenal, 2.

Diario de la Marina

Precios de suscripción:

En Madrid: Un mes, 1,50 pesetas.—Trimestre, 4,50 ídem.—Semestre, 9 ídem.—Año, 18 ídem.

Provincias: Trimestre, 5 ptas.—Semestre, 10 íd.—Año, 20 ídem.

Unión Postal: Año, 60 íd.

Asia y América: Un año, 70.

Anuncios: Cuarta plana, precios convencionales; reclamos 50 céntimos, noticias una peseta.

ADMINISTRACIÓN:

San Bernardo, 19

Ibarra y Compañía

SEVILLA

Línea regular de vapores

entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos interiores.

Dos salidas semanales de todos los demás puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio semanal con Bayonne y Burdeos

Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, consignatario.

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE

Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Práctica

Es tomo de 500 pag., 900 figuras y mapas en los colores

PUEDA SER LEIDO POR TODO EL MUNDO

CONVIENE A TODO EL MUNDO

INTERESA A TODO EL MUNDO

ES AMENO E INSTRUCTIVO

600 PREMIOS

El libro de artículo gran variedad repartidos entre los compradores. Participación gratis a 5 millones de la Lotería de Navidad

PRECIOS En redonda 1^ª 50 En cartón 2 Pesetas En piel 3 Pesetas



TODO SE FIA A PLAZOS CÓMODOS

a personas serias y de garantía

Catálogos especiales

- Núm. 1. Bicicletas y motocicletas.
- Núm. 2. Confección de toda clase.
- Núm. 3. Muebles.
- Núm. 4. Máquinas de coser.
- Núm. 5. Pianos.
- Núm. 6. Instrumentos para médicos.
- Núm. 7. Automóviles.
- Núm. 8. Gramófonos y cinematógrafos.
- Núm. 9. Armas de todas clases.
- Núm. 10. Joyería relojería y artículos de fantasía.

Se sirven los artículos de fabricación alemana que no se encuentran en los catálogos.—Toda discreción.—Agencias en todas partes del país.—Para más detalles escribir indicando sus señas a la

EMPRESA ALEMANA EXPORTADORA ARNOLD FEUER
Berlín S. W. 43, Friedrichstrasse 27

Maugars a San Sebastián

Comisionista para Francia.

ESPEJOS MISTERIOSOS Y PEGA-NUEVOS PINCELES BARATOS

Mie
nuir l
ejemp
nuevo
puést
nueva
acerc
pulso,
tar, p
timo.
No l
mente
vimie
y lijér
tuyen
lo imj
seer u
La r
para
China
un pai
progre
tuvier
vales
Rusia.
Y es
el Jap
que se
instru
cuant
ción e
recono
pocos
creado
atende
en la
constr
astille
davia
nejar l
ción,
ligenci
Chin
el Jap
oriente
vidido
despue
primer
Marine
traste
tivas,
los paí
grand
Nun
antes
pósitos
ambici
berse e
los sep
adquiri
con ell
de ensu
biciona
Dent
Japón
tes qu
mismo
que in
conven
de que
de atac
Ahor
amara
bien se
rozami
guerra
de Pan
teameri
Magall
cuyo tr
los jap
El O
proclan
median
con el
el cont
navales
ritimos
en la
cendati
ficativo